

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Terrenos de la orilla oeste del puerto de Fornells», sita en Menorca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Terrenos de la orilla oeste del puerto de Fornells», sita en Menorca.

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Mahón a las diez horas del día 25 de enero de 1967 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 9.023.090 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y en el Gobierno Militar de Mahón, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 1.805.000 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma, 12 de diciembre de 1966.—7.281-A.

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Gran reparación del hangar de mantenimiento en la base aérea de Matabacán».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Gran reparación del hangar de mantenimiento en la base aérea de Matabacán», por un importe de un millón trescientas veinticuatro mil ochocientas veinte pesetas (1.324.820 ptas.), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es veintiséis mil cuatrocientas noventa y seis pesetas con cuarenta céntimos (26.496,40 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, y en Salamanca, Ramos del Manzano, 45, todos los días laborables, de nueve a dos.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 31 del corriente, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Dos días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de diciembre de 1966.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—3.437-7.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado anunciar subasta de las obras que a continuación se mencionan, que forman parte del plan provincial de inversiones para 1966:

«Abancalado y revestido del Cabezo de la Esperanza (Huelva).»

Tipo de licitación: Dos millones ciento sesenta y nueve mil novecientos noventa y tres pesetas con treinta y un céntimos. Fianza provisional: Cuarenta y tres mil quinientas pesetas.

Fianza definitiva: Ochenta y siete mil pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los proyectos, con cuantos documentos lo integran (Memoria, planos, presupuesto, etcétera), estarán de manifiesto desde las once a las trece horas de todos los días hábiles para la presentación de proposiciones en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, sita en el palacio provincial, Gran Vía, de esta capital, donde podrán ser examinados y copiados por quienes lo estimen oportuno.

Las proposiciones para optar a la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán extendidas en papel sellado o papel común reintegrado con póliza de seis pesetas, debiendo ser entregadas en la Secretaría de la Comisión, sita en el domicilio anteriormente indicado, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas comprendidas entre las once y las trece. Serán presentadas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra comprendida en el proyecto de Huelva, de de 1966. (Firma.)».

A la proposición así extendida se acompañarán los siguientes documentos:

1.º Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse en ninguno de los casos de incapacidad señalados en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

2.º Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador, bastantes a su costa por el Secretario de la Comisión, o sus sustitutos reglamentarios.

3.º Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, certificación acreditativa de los extremos exigidos por el artículo

quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

4.º Resguardo de la constitución de la garantía provisional o aval bancario.

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que concluya el plazo para la presentación de proposiciones, en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial, sito en esta capital, ante la Junta compuesta por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los Vocales designados por dicha Autoridad entre los miembros de la referida Comisión y los señores Interventores de Hacienda, Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de la provincia y Secretario de la Diputación, como Secretario de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1966 y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la ejecución por subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Huelva, de de 1966. (Firmado.)

Huelva, 6 de diciembre de 1966.—El Gobernador civil-Presidente, Hernán Pérez Cubilla.—El Secretario, Guillermo Alvarez Prolongo.—7.286-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Santander del Patrimonio Forestal del Estado referente a las subastas para la enajenación de los productos maderables en pie de pino insignis, correspondientes al plan ordinario de aprovechamientos para el año 1967.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 148, de fecha 12 de los corrientes, se ha publicado el anuncio de las subastas a celebrar en las fechas y horas que se indican, para la enajenación de los productos maderables en pie de pino insignis, correspondientes al plan ordinario de aprovechamientos para el año 1967, aprobado por la Superioridad, de los montes consorciados con este Organismo por los volúmenes y tasaciones que a continuación se relacionan:

Monte «Dehesa y Rupila», número 356 del C. U. P., de la pertenencia y término municipal de Cartes, cuya subasta tendrá lugar a las doce horas del día 10 de enero de 1967:

Lote I. Número de árboles: 1.628. Volumen con corteza, metros cúbicos: 825. Tasación: 339.900.

Monte «Dehesa de Rubarbón», número 324 del C. U. P., de la pertenencia de Comillas y Rulseñada término municipal de Comillas, cuya subasta tendrá lugar a las once horas del día 10 de enero de 1967:

Lote III. Número de árboles: 1.189. Volumen con corteza, metros cúbicos: 1.237. Tasación: 828.790.

Monte «Canal de Villeras», número 325 del C. U. P., de la pertenencia y término municipal de Rulloba, cuya subasta tendrá lugar a las trece horas del día 10 de enero de 1967:

Lote III. Número de árboles: 3.397. Volumen con corteza, metros cúbicos: 1.237. Tasación: 1.301.422.

Monte «Rucalzada y Larmanza», número 43 del C. U. P., de la pertenencia de Otañes, término municipal de Castro-Urdiales, cuya subasta tendrá lugar a las once horas del día 11 de enero de 1967:

Lote I. Número de árboles: 22.500. Volumen con corteza, metros cúbicos: 3.483. Tasación: 1.689.255

Monte «Calzadilla», número 48 del C. U. P., de la pertenencia y término municipal de Guriezo, cuya subasta tendrá lugar a las doce horas del día 11 de enero de 1967:

Lote I. Número de árboles: 7.260. Volumen con corteza, metros cúbicos: 845. Tasación: 439.400.

Lote II. Número de árboles: 12.730. Volumen con corteza, metros cúbicos: 1.863. Tasación: 884.925.

Monte «Dehesa Escobosa y Ballavante», número 347 del C. U. P., de la pertenencia de Entrambasmetas, término municipal de Luena, cuya subasta tendrá lugar a las trece horas del día 11 de enero de 1967:

Lote I. Número de árboles: 25.800. Volumen con corteza, metros cúbicos: 2.720. Tasación: 1.156.000

Monte «Caballar» número 390 bis-A del C. U. P., de la pertenencia de Escobedo, término municipal de Villafufre, cuya subasta tendrá lugar a las once horas del día 12 de enero de 1967:

Lote I. Número de árboles: 14.750. Volumen con corteza, metros cúbicos: 1.225. Tasación: 172.075

Lote I/66. Número de árboles: 9.075. Volumen con corteza, metros cúbicos: 1.050. Tasación: 530.250.

Monte «Caballar y Plantío del Rey», número 390-4.-B-1.º de la pertenencia de Penilla, término municipal de Villafufre, cuya subasta tendrá lugar a las doce horas del día 12 de enero de 1967:

Lote I. Número de árboles: 13.570. Volumen con corteza, metros cúbicos: 1.145. Tasación: 534.715.

Estas subastas tendrán lugar, en las fechas y horas señaladas, en las oficinas de este Servicio, sitas en la calle Rodríguez, número 11, séptimo. Santander, y el plazo de presentación de proposiciones caduca a las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de cada subasta.

Las subastas y los aprovechamientos se ajustarán al pliego de condiciones de este Servicio, el cual se halla a disposición de los interesados en estas oficinas.

El importe de este anuncio así como los demás gastos que se originen, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Santander, 14 de diciembre de 1966.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Cuesta.—7.387-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Patronato Rector de la Granja Escuela de Daimiel por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario y ajuar con destino a la Granja Escuela.

La Delegación Nacional de Sindicatos, y en su nombre, el Patronato Rector de la Granja Escuela de Daimiel, anuncia concurso público para adquisición de mobiliario y ajuar con destino a la Granja Escuela de Daimiel, con arreglo al pliego de condiciones económicas y jurídicas y al de condiciones técnicas y características que están de manifiesto en la Secretaría de este Patronato Rector, calle Bernardo de Balbuena, número 3, de esta capital.

La presentación de documentaciones y proposiciones es de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los documentos deberán presentarse durante las horas de nueve y media a catorce, en días hábiles comprendidos en dicho plazo y en la Secretaría de este Patronato Rector.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín de la Organización Sindical» y diario «Lanza», de Ciudad Real, será por cuenta del adjudicatario.

El tipo global de la adjudicación máxima es de ciento ochenta y una mil quinientas pesetas, admitiéndose proposiciones únicamente por el global.

Ciudad Real, 19 de diciembre de 1966. El Presidente.—7.375-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la explotación de los servicios de la piscina municipal y anejos situados dentro de su recinto actual en el Parque de la Dehesa y ejecución de las obras de ampliación de servicios.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital convoca concurso para la concesión administrativa de la explotación de los servicios de la piscina municipal y anejos situados dentro de su recinto actual en el Parque de la Dehesa. La ejecución del proyecto de ampliación de servicios, aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 9 de diciembre de 1966, y explotación subsiguiente de los mismos con las cláusulas y condiciones que figuran en el pliego al efecto aprobado.

El concurso versará simultáneamente sobre el canon anual a satisfacer por el concesionario, que como mínimo se fija en 100.000 pesetas, y en la reducción del plazo de concesión establecido en treinta años como máximo.

Las obras deberán ser ejecutadas en nueve meses.

La garantía provisional es de 10.000 pesetas y la definitiva de 160.000 pesetas.

El expediente, proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto durante el plazo de admisión de plicas, en las horas de oficina, en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras).

Las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría Municipal y horas de diez a catorce.

La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente al último hábil para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentariamente constituida.

Modelo de proposición (reintegrado con póliza de 6.ª clase y sello municipal de igual cuantía):

Don, vecino de, con domicilio en, que señala para todos los actos de este concurso en esta capital, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Gerona para la explotación de los servicios de la piscina municipal y anejos, situados en el Parque de la Dehesa, y ejecución de las obras de ampliación de servicios, se obliga a prestar dichos servicios por plazo de años y a ejecutar las obras de ampliación de los mismos, según proyecto técnico confeccionado por el Arquitecto don José Ros Casadevall. Transcurridos los años de concesión, revertirán en plena propiedad al excelentísimo Ayuntamiento las obras de que se trata con todas las instalaciones complementarias mediante el pago de canon anual, por importe de pesetas, y sujeción total a las cláusulas y condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento en el proyecto técnico y en el correspondiente pliego que rige el presente concurso.

Fecha y firma del proponente.

En el sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso sobre la explotación y ejecución de obras de ampliación de servicios en la piscina municipal de Gerona».

Información pública. — El proyecto de ampliación de elementos, construcciones y restauraciones en los servicios de la piscina municipal de Gerona, redactado por el Arquitecto don José Ros Casadevall, compuesto de Memoria, planos, pliego de condiciones y presupuesto por importe de 4.024.862,13 pesetas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 1966, se somete a información pública, en virtud de lo preceptuado en el artículo 121 del Reglamento de Bienes y Servicios de las Entidades Locales, para que durante el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, subordinándose la licitación al resultado de la presente información pública.

Gerona, 12 de diciembre de 1966.—El Alcalde accidental.—7.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villena por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de esta ciudad.

Don Pascasio Arenas López, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de Villena (Alicante).

Hace saber: Que una vez cumplimentado lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales procede anunciar el concurso para otorgar el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de la ciudad de Villena, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Objeto del concurso.—Es objeto del concurso la prestación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria dentro de los límites que actualmente encuadran la ciudad de Villena.

2.ª Tipo licitatorio.—El tipo licitatorio del concurso se fija en la cantidad de 200.000 pesetas a la baja por la prestación de los servicios antecitados, por lo que los licitadores habrán de hacer en su propuesta las bajas que estimen convenientes sobre esta cantidad, que se entien- de anual.

Aparte de lo anterior el concesionario percibirá el importe de la aplicación de la Tasa Fiscal por recogida domiciliaria

de basuras, según ordenanza aprobada por este Ayuntamiento y refrendada en fecha 15 de septiembre de 1964 por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia de Alicante.

Las basuras quedarán asimismo de propiedad del adjudicatario.

3.ª Plazo del concurso.—La duración del contrato será de cinco años, contados a partir de la fecha de formalización del mismo una vez efectuada la adjudicación definitiva.

4.ª Pago importe de adjudicación.—El pago de la cantidad anual a que se refiere la condición segunda de este anuncio se efectuará al que resulte adjudicatario por mensualidades vencidas.

5.ª Fianzas.—Se fija en el 3 por 100 del tipo licitatorio la fianza provisional para intervenir en el concurso y en el 6 por 100 de la cantidad en que se adjudique el remate la fianza definitiva, en garantía del oportuno contrato de prestación del servicio. Ambas fianzas se constituirán de las formas admitidas por el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.ª Acto del concurso.—El acto del concurso tendrá lugar a las doce horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días asimismo hábiles de la inserción del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa del concurso estará

constituida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

7.ª Presentación de proposiciones.—Durante el plazo de veinte días hábiles habidos entre el anuncio del concurso y su celebración se podrán examinar por los presuntos licitadores la documentación correspondiente al concurso y presentación de proposiciones en horas de oficina, de nueve de la mañana a una de la tarde, y ante el Registro Especial de Plicas que se lleva en la Secretaría Municipal.

8.ª Material con que prestará el servicio el adjudicatario.—Se exige para la prestación de los servicios que se sacan a concurso el siguiente material:

a) Un camión con mecanismo basculante y carrocería metálica especial para los servicios a que va a destinarse.

b) Tres motocicletas con mecanismo basculante a ser posible y carrocería metálica.

c) Cinco carretillas de mano, montadas sobre eje para ruedas neumáticas.

9.ª Gastos del concurso.—Todos los gastos a que dé origen este concurso serán de cuenta del contratista adjudicatario.

Modelo de proposición

Las proposiciones, debidamente reintegradas con timbre del Estado de seis pe-

setas y sellos en cuantía correspondiente de Tasa Municipal y de Mutualidad de la Administración Local (debidamente inutilizados), se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad y vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones por los que se rige la contratación por concurso del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, convocado por el Ayuntamiento de Villena según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de mil novecientos sesenta y, por la presente se comprometo a hacerse cargo del servicio sacado a concurso por la cantidad de pesetas al año.

Asimismo acepta cuantas condiciones se indican en las bases por las que se rige el concurso.

Son adjuntos resguardos de haber constituido la fianza provisional para intervenir en la licitación, así como declaración jurada de no estar el infrascrito afectado de causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar y demás documentos exigidos en la cláusula decimooctava.

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villena, 12 de diciembre de 1966.—El Alcalde, Pascasio Arenas López.—7.280-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente número 1.856.—Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaban afectos, los depósitos de la Caja General números 238.296, 241.372, 283.069, 303.123, 320.639, 333.300, 390.793 y 390.794 de entrada y 91.864, 93.811, 117.355, 131.129, 147.882, 149.842, 197.936 y 197.937 de registro, de pesetas 6.000, 5.000, 2.500, 3.500, 5.000, 6.000, 2.000 y 500, respectivamente, en Deuda Amortizable 4 por 100 los cinco primeros y los de séptimo y octavo lugar; siendo en Deuda Amortizable 3 por 100 el del sexto lugar, constituidos por doña Carolina de Reyes Calvo en las fechas 5-7-17, 31-12-18, 28-11-28, 7-2-33, 2-9-41, 24-10-42, 11-2-54, 11-2-54, en garantía de las responsabilidades de su cargo de Administradora de Loterías número 17, de Sevilla, a los que les fueron asignados los carnets de intereses números 6.255, 6.258, 6.257, 6.256, 6.259, 7.671, 61.137 y 61.138, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen los resguardos y carnets de los depósitos de referencia, que quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 31 de octubre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.779-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber al propietario del automóvil marca «Panhard»,

matrícula 5490-BX-59, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 23 de diciembre de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente número 911 de 1966 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 14 de diciembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.756-E.

BARCELONA

Por el presente se notifica al súbdito alemán Carl Töpfer, cuyo domicilio se desconoce, al parecer, titular del automóvil marca «Mercedes 300», matrícula alemana N DM 429, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 27 de diciembre de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del mencionado vehículo, afecto al expediente número 743 de 1966.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 9 de diciembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.751-E.

Por el presente se notifica a los que puedan ser los propietarios de los vehículos afectos a los expedientes que a continuación se detallan que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 27 de diciembre de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los vehículos que también se expresan:

Expediente 736 de 1966.—Coche «Citroën», tipo HD 19 P; número de serie 329005.

Expediente 762 de 1966.—Coche «Volkswagen», matrícula Luxemburgo L-22915.

Expediente 763 de 1966.—Coche «Ford Taunus» M 17, sin matrícula, número de motor y bastidor G 4 B 210163.

Expediente 764 de 1966.—Coche «Vauxhall», sin matrícula, motor PAG/61150, y otro coche «Peugeot 203», sin matrícula, motor 203X1295964X.

Expediente 766 de 1966.—Motocicleta «B M W», sin matrícula, motor 650659 y bastidor 556399.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 9 de diciembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.752-E.